

Las transformaciones y limitaciones en la participación política: una mirada de la mujer joven*

Paula Natalia Rincón-Isaza**

Viviana Grisales-Pascuaza***

Palabras clave:

Participación política, participación de la mujer, liderazgo, mujer indígena

Clasificación JEL:

D74, D63, I23

Resumen

Este artículo es producto de un proyecto de investigación desarrollado en dos territorios indígenas del municipio de Riosucio, Caldas (Colombia), entre el 2020 y el 2022. El objetivo de este artículo es resaltar la participación política de la mujer joven mediante la identificación de las conflictividades en el contexto indígena, las acciones de resistencia, de mediación y las luchas de la mujer. Se empleó un análisis cualitativo centrándose en las experiencias de las mujeres indígenas, por medio de observación participante, diario de campo y cuatro entrevistas semiestructuradas a mujeres líderes. Como resultado se obtuvo que las mujeres de ambos territorios han luchado y sobrepasado limitaciones y dificultades a fin de lograr ser líderes en sus comunidades; se resaltó el empoderamiento y las resistencias para lograr participación política en los espacios organizativos y asociativos, lo cual ha contribuido a la transformación social, política, económica y cultural.

Cómo citar este artículo: Rincón-Isaza, P. N., & Grisales-Pascuaza, V. (2024). Las transformaciones y limitaciones en la participación política: una mirada de la mujer joven. *Equidad y Desarrollo*, (43), e1608. <https://doi.org/10.19052/eq.voll.iss43.2>

Recibido: 5 de mayo de 2023. **Aprobado:** 5 de junio de 2023

Versión Online First: 1 de enero de 2024

* Este artículo es el resultado del trabajo desarrollado a través del Programa de Investigación Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Pos-Conflicto en Colombia, Código SIGP: 57579, con el proyecto de investigación “Hilando Capacidades Políticas para las Transiciones en los Territorios”, Código SIGP: 57729, financiado en el marco de la convocatoria Colombia Científica, Contrato n.º FP44842-213-2018.

** Magíster en Intervención en Relaciones Familiares, socióloga, Universidad de Caldas, natalia.rincon@ucaldas.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2564-1926>

*** Magíster en Diseño y Creación Interactiva, trabajadora social, Universidad de Caldas. viviana.grisales@ucaldas.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9814-7785>



Transformations and limitations in political participation: a young woman's perspective

27

Summary

This article is the product of a research project developed in two indigenous territories of the municipality of Riosucio, Caldas, between 2020 and 2022. The objective of this article is to highlight the political participation of young women by identifying the conflicts in the indigenous context, the actions of resistance, mediation and women's struggles. A qualitative analysis was used focusing on the experiences of indigenous women, through participant observation, field diary and four semi-structured interviews with women leaders. As a result, it was found that women in both territories have struggled and overcome limitations and difficulties to become leaders in their communities, highlighting their empowerment and resistance to achieve political participation in organizational and associative spaces, which has contributed to social, political, economic and cultural transformation.

Key words:

Political participation, women's participation, leadership, indigenous women

JEL:

D74, D63, I23

Introducción

Si bien en América Latina las mujeres indígenas han luchado por ser reconocidas en espacios de participación política, han enfrentado limitaciones que les han impedido ser escuchadas y tomar posición en las decisiones que se toman tanto dentro como fuera del cabildo. En ocasiones se desconocen las resistencias culturales, sociales y políticas que las mujeres han acompañado, pues no son solo los hombres quienes han participado de las movilizaciones sociales, sino que también han sido ellas quienes desde diferentes ámbitos —que se exponen más adelante— han aportado para que los objetivos comunitarios y del resguardo se lleven a cabo. En diversos contextos indígenas las mujeres se ven imposibilitadas para dirigir y coordinar procesos en los territorios, ya que se invisibilizan sus capacidades.

El rol de género está presente en la cotidianidad de estos contextos, pues son los hombres quienes pueden estar en el espacio de lo público y las mujeres dedican su tiempo al cuidado del hogar, es decir, se desenvuelven en una esfera de lo privado. En un contexto colombiano, el patriarcado y la imposición frente a una ideología de género hacen que exista una problemática o una situación en la que

se vulneran los derechos de las mujeres y se niega la posibilidad de actuar en los distintos escenarios. Si bien estas luchas y limitaciones las han vivido mujeres mayores de los territorios, las memorias quedan en la juventud, el presente y futuro de las organizaciones, según el pensamiento de los pueblos indígenas, en especial el de Riosucio, Caldas.

Este municipio cuenta con cuatro resguardos indígenas, caracterizados por su arraigo cultural, territorial y político. Allí las mujeres han contribuido a fortalecer los procesos de la organización y aportan significativamente a ellos en medio de luchas y resistencias culturales, sociales, económicas y políticas. Sin embargo, también se han visto impedidas a lo largo de la historia para ser reconocidas en los espacios de participación. No obstante, es necesario reconocer las acciones que han tomado para sobreponerse de estas dinámicas patriarcales y lograr tomar la vocería.

La mujer indígena joven en la acción de hacer memoria sobre sus antecesoras permite reconocer los conflictos que tuvieron incidencia en el proceso de transformación y lucha frente al ejercicio político de la mujer. En Riosucio dos ejemplos de esto son la asociación de mujeres y la asociación de jóvenes. Las mujeres demuestran allí cómo con sus acciones pueden participar en espacios socioculturales, políticos, económicos y sociales, y que son las protagonistas en las comunidades en tanto luchan por el bienestar colectivo.

La participación política de la mujer en Riosucio, en especial en el Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta y Territorio Ancestral San Lorenzo, es de gran relevancia a lo largo de la historia gracias a las luchas colectivas de los comuneros. El ser humano que participa políticamente expresa sus pensamientos libremente y crea así capacidades que le permiten generar cambios en su entorno. Todo lo anterior, sin desconocer la lucha y resistencia de sus ancestras y presentes generaciones, al igual que los logros que han obtenido hasta la actualidad.

Las mujeres jóvenes lideresas recopilan el legado de sus antepasadas, pero también lo que hacen en el presente es plantear estrategias y acciones para transformar positivamente su territorio y todos los que lo habitan. Por ello, particularmente estos dos resguardos mencionados son un ejemplo que permite mostrar los altibajos que han vivido las mujeres indígenas desde la perspectiva joven y los medios que han empleado para incidir en el cambio. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es resaltar la participación política de la mujer joven mediante la identificación

de las conflictividades¹ en el contexto indígena, las acciones de resistencia, de mediación y las luchas de la mujer en los dos resguardos. Todo esto producto de las capacidades políticas, mediaciones democráticas en las conflictividades, orientadas a la construcción de escenarios pacíficos.

Referentes teóricos

Las personas que cuentan sobre los conflictos y las situaciones de adversidad en las comunidades indígenas, la mayoría de veces hablan del hombre como el único que ha liderado las luchas y las resistencias. En el presente artículo no se desconoce la importancia de las acciones de los hombres en los territorios para el bienestar de las comunidades, pero se busca resaltar la participación política de la mujer desde la mirada joven en medio de todos los conflictos y obstáculos que ha tenido que afrontar para alcanzar los objetivos colectivos.

Las mujeres han enfrentado conflictos estructurales que se derivan de las dinámicas de vida y el relacionamiento con los demás, los cuales han estado centrados en las luchas por la tierra, las dificultades económicas y el debilitamiento del medio ambiente; esto provocó desplazamiento, lo que a su vez generó acciones de resistencia. García (2017) lo manifiesta al decir que, tras el desalojo o despojo del territorio, se generan acciones de resistencia y defensa de este, que se convierten en desafíos para las mujeres, quienes no solo luchan en contra de una violencia estructural, sino también contra la violencia de género. No es fácil para ellas enfrentarse a dinámicas que dejan entrever la exclusión de la mujer en diferentes escenarios, en los cuales la división sexual de tareas —la mujer en labores de cuidado y domésticas, y los hombres proveedores de alimento y dinero— les impedía a ellas desarrollar otras actividades con mayor fuerza.

1 En este artículo el concepto de *conflicto* se entiende desde dos perspectivas. Por un lado, es el conflicto armado, el cual fue vivido en el municipio y trajo cambio en las dinámicas de vida de las comunidades indígenas al tener que vivir diferentes hechos victimizantes, por lo cual no se puede pasar por alto; por otro, existen diferentes conflictos que hacen parte de la cotidianidad de un contexto, de manera que surge la categoría “conflictividades”, producto del proyecto de investigación “Hilando Capacidades”, el cual implicó trabajo de campo y permitió evidenciar que en estas dos comunidades indígenas hay diversos tipos de situaciones, como, por ejemplo, la tenencia de la tierra, la propiedad privada, el uso del suelo, las deficiencias económicas o el cuidado del medio ambiente, entre otros, que se convierten en conflictividades al poner en desarmonía al territorio y, por ende, deben ser abordadas, ya que las mujeres han participado al estar presentes en el conflicto armado y las diversas conflictividades.

La desigualdad de género es uno de los conflictos a los que se enfrentan las mujeres, en el que las acciones de no igualdad se reproducen con el género dominante, el masculino. Una de estas acciones se refleja cuando la palabra de la mujer no es reconocida en espacios de debate, a diferencia de la de los hombres. Esto suele suceder cuando en la sociedad se habla de igualdad y libertad, pero ocultan la opresión de la sociedad al no tener en cuenta sus opiniones. En muchas ocasiones las mujeres tienen pensamientos que chocan con el sistema político en las comunidades indígenas (Gigena, 2018a; Klein & Vázquez-Flores, 2013; Molina, 2019; Odimba & Wetshokonda, 2017). Por ello, sus posturas causan controversia, y de ahí la poca oportunidad de reconocer la voz de la mujer en espacios de participación. Según estos tres últimos autores, pese a que existen lideresas, en los gobiernos indígenas se pone en cuestión la participación plena de la mujer en escenarios políticos, lo cual evidencia la discriminación de género y hace el camino doblemente difícil: no solo por ser mujer, sino también por hacer parte de un territorio indígena.

“Las mujeres han adquirido carácter y han logrado empoderarse de las dinámicas sociales, políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales, entre otras, gracias a las luchas colectivas en momentos adversos y de conflicto”.

Gracias a las acciones de resistencia de las mujeres en el territorio se ha logrado recuperar tierras, recuperar saberes ancestrales y proponer alternativas de cambio para las problemáticas de las comunidades, entre otras acciones. Huanca-Arohuanca (2021), Ruíz (2019), así como Pérez-García y Escalona-Rodríguez (2016), plantean que a través de acciones colectivas como las movilizaciones la recuperación de tierras es un acto de resistencia cultural y económico, que permite a las mujeres tomar posición y lugar en la comunidad. De ahí la necesidad de tomar acciones de liderazgo y participación dentro del territorio, cuyo fin ha sido recuperarlo después de las situaciones de conflicto armado.

Las mujeres han adquirido carácter y han logrado empoderarse de las dinámicas sociales, políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales, entre otras, gracias a las luchas colectivas en momentos adversos y de conflicto. Para García (2017), la organización y la resistencia de las mujeres ha nacido a causa de la lucha de los derechos como pueblos indígenas desde los tiempos de guerra, “en

contextos de conflictos irrumpen las mujeres como actoras políticas, mujeres que participan y son capaces de enfrentar las múltiples situaciones de opresión que, históricamente, las condenan a espacios de subordinación” (p. 54). Esta autora muestra que, en las comunidades indígenas, a pesar de que las mujeres han sido estigmatizadas como débiles y sin voz, han superado estos estereotipos y ahora han ganado liderazgo en espacios en donde son escuchadas, reconocidas y valoradas.

Los alcances de las mujeres en escenarios de representación política se han dado gracias a la resistencia, la lucha y el diálogo entre pueblos indígenas, Estado y actores implicados: “La construcción de la identidad genérica y política de la mujer indígena es relacional y producto de la praxis de resistencia, y diálogos con actores y aliados en procesos de lucha concretos” (Figuroa, 2018, p. 256). En el diálogo, las mujeres pueden expresar y hablar sobre sus sentires e inconformidades, lo que ha llevado a resaltar sus ideas y propuestas de solución frente a las distintas problemáticas que se presentan, ya sean de orden organizativo o relacional.

El empoderamiento de las mujeres en escenarios organizativos y asociativos las hace personas líderes en el territorio, de manera que resaltan por sus acciones para la comunidad desde el aspecto político como aquel que reconoce las voces de las mujeres indígenas. Sin embargo, a fin de lograr esto, en el camino de resistencia ellas han luchado frente a las limitaciones para ganarse el reconocimiento social y de los altos mandos indígenas. Las mujeres líderes han participado de las grandes movilizaciones que invitan a luchar por la identidad y los derechos indígenas, como, por ejemplo, en Perú, México y Bolivia (Rousseau & Hudon, 2016). Fruto de estas movilizaciones también realizadas en Colombia han logrado que el Estado colombiano se comprometa con muchas acciones que favorecen su bienestar y permanencia en el territorio y el reconocimiento de la mujer en la lucha política y en los momentos de participación. Figuroa (2018) confirma lo dicho al poner el ejemplo de las mujeres indígenas del Ecuador, quienes a través de las movilizaciones sociales han reclamado el valor de su voz en escenarios políticos y electorales con el fin de tener una representación democrática.

Las líderes desarrollan capacidades y habilidades en la trayectoria formativa que dejan impacto en las demás mujeres con las que se rodean, se forman en los distintos campos con el objetivo de apropiarse del conocimiento y trascender las formas de participar políticamente: de lo local a lo nacional. Así lo afirma Figuroa (2018), al plantear que en Ecuador existió una Escuela que tenía como meta la formación de mujeres jóvenes por parte de conocedores de la información, a fin de que esta sea replicada y apropiada. Esta escuela,

[f]ormó a cuadros intermedios o mediadores que se adiestraron a navegar entre ese espacio local y otros espacios más importantes de la política nacional. Se trata de lideresas que trascendieron la política local e incursionaron en otras esferas nacionales y tuvieron a bien dialogar e interactuar con instancias gubernamentales y personeros del poder. Este tipo de actoras son profesionalizadas e ilustradas sobre léxicos y políticas que les permiten traspasar y traducir mundos. (p. 261)

Castillo et al. (2020) y García (2017) coinciden con la autora en comentario, al afirmar que la voz de la mujer es reconocida, primero, por una lucha de años atrás, segundo, por el valor que posee en la actualidad, dos elementos que hoy contribuyen a la toma de decisiones. Esto hace a la mujer activa en los escenarios de autoridad y de participación política no solo a nivel local, sino también provincial: “estas sujetas han comenzado a posicionarse en el escenario político local y provincial. Indudablemente, se trata de mujeres que en la coyuntura política actual tienen mucho por hacer y decir” (García, 2017, p. 56).

Surge una nueva reconfiguración de lo público y lo privado, en la cual las mujeres propician la transformación de estos estereotipos de género y las mujeres indígenas empiezan a ocupar un lugar en las esferas políticas-sociales. Ellas han tenido que enfrentar diversos obstáculos culturales frente a estigmas de género relacionados con el papel que, se supone, debe cumplir la mujer, en especial en el ámbito político (Pérez-García & Escalona-Rodríguez, 2016). Si bien según estas autoras la transformación del rol de la mujer no se ha dado de forma radical, se han dado cambios que les permiten participar en espacios donde sus voces sean más reconocidas.

Por ello la importancia de adquirir herramientas que potencien su capacidad de liderazgo y faciliten el empoderamiento de su hacer y accionar en el territorio y las comunidades, “gracias a su lucha por mejorar las condiciones de la comunidad, han logrado incrementar su participación política y asumir posiciones de liderazgo” (Weise & Alvarez, 2018). Estos dos autores hablan del impacto de la escuela de formación propia en el propósito de reconocer y potenciar las habilidades de las mujeres, sin desconocer los obstáculos para llevarlo a cabo. Lo anterior podría denominarse “agenciamiento político” (Correa et al., 2017), entendido como la capacidad que poseen las mujeres para interactuar y relacionarse con el otro, lo cual invita a transformar las ideologías tradicionales en pensamientos colectivos, comunitarios y solidarios.

Metodología

En esta investigación se optó por aplicar un estudio de caso con enfoque cualitativo basado en las experiencias de las mujeres indígenas jóvenes. Se tuvo en cuenta la observación participante realizada entre los años 2021 y 2022, el diario de campo (las investigadoras de este artículo han realizado trabajo de campo con las comunidades indígenas en mención, durante el 2020, el 2021 y el 2022), y cuatro entrevistas semiestructuradas realizadas en mayo del 2022.

Las personas entrevistadas fueron cuatro mujeres líderes jóvenes de dos resguardos de Riosucio, Caldas: el Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta y el Territorio Ancestral San Lorenzo. Esto con el fin de comprender el proceso de participación política de la mujer en el territorio indígena. La mayoría de participantes en los procesos organizativos y asociativos han sido los hombres, a pesar que en los últimos tres años ha existido un leve aumento en mujeres. De allí surge el interés por indagar sobre la participación política de la mujer indígena joven, por lo que es necesario reconocer las conflictividades, las resistencias y lo que han hecho para desempeñarse como líderes, ya que las cuatro mujeres entrevistadas son coordinadoras y han ocupado cargos dentro de la organización indígena.

Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) la juventud es la etapa del curso de vida que va desde los catorce hasta los veintiocho años, por ende, las mujeres entrevistadas tienen edades que oscilan entre los dieciocho y veintiocho años. Este estudio se realizó en estos dos territorios, ya que fueron contextos que vivieron el conflicto armado; de ahí la necesidad de construir la paz estable y duradera por medio del fortalecimiento de estrategias tales como la capacitación de mujeres en escuelas de liderazgo y la potenciación de capacidades políticas. La herramienta que se empleó para analizar la información fue el software Atlas.Ti. Se pretendió identificar las realidades sociales y sus significados de acuerdo al contexto (Denzin & Lincoln, 2012), sobre las conflictividades a las cuales las mujeres se han enfrentado en su formación como líderes, en los espacios de participación y empoderamiento y resistencia para luchar en los procesos en los que se ven involucradas. Producto de esto, las categorías definidas fueron: participación política de la mujer, liderazgo, resistencia, empoderamiento y transformación.

En este artículo no se pretendió romantizar la participación de la mujer en escenarios indígenas, sino evidenciar también los obstáculos que se han presentado y cómo ellas han logrado sobreponerse a esto y encontrar alternativas para ser tenidas

en cuenta y ser escuchadas. El interés fue tener en cuenta a mujeres jóvenes porque, desde la perspectiva indígena, la juventud es el presente que garantiza que la organización indígena continúe. Además, son el cumulo de las experiencias de sus mayores y mayores de los territorios, de ahí sus acciones en la actualidad y sus objetivos a futuro. En ellas está el legado y son quienes permiten que continúen o se transformen las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales.

Para ello se realizó una guía de preguntas que intentó dar respuesta a los parámetros anteriores y tener en cuenta las categorías que orientaron el estudio. Las preguntas estuvieron centradas en liderazgo político, económico y social, participación política y empoderamiento, todas categorías centradas en la mujer.

Resultados

Los resultados de esta investigación muestran que la mujer lideresa en el contexto indígena ha sido relevante en momentos del conflicto. A pesar de que a lo largo del tiempo las labores de las mujeres han sido invisibilizadas y sus ideas poco reconocidas o no tenidas en cuenta, ellas han resistido desde espacios como las mingas.

Yo creo que las mujeres en estas épocas son las que han dado las mejores batallas, solamente que por temas de orgullo y de ser tan sumisas han permitido que los hombres sean los que se lleven los espacios, ellas siempre son las que van a estar detrás de la cortina porque siempre le han dejado esa responsabilidad a los hombres de los que traen, hacen y hablan. Entonces son las mujeres las que están en las mingas, las que están en la resistencia de la alimentación desde el principio al fin, son las que están aportando desde los conocimientos. (J. Restrepo, comunicación personal, 25 de abril de 2022)

Las mujeres en su formación y participación política dan cuenta de que no es fácil vivir en contextos en donde la exclusión de la mujer se evidencia en diferentes escenarios. Así, debido a la división sexual de las labores, la mujer solo puede estar en ciertos espacios (como los del trabajo en el hogar y el cuidado de los hijos), mientras los hombres están en los espacios por fuera de la casa y son vistos como los proveedores económicos. Así lo plantean Anyalebechi (2016) y Makama (2013) cuando señalan que los hombres eran quienes podían participar de escenarios políticos y la voz de la mujer no se tenía en cuenta, pues se

quedaban en espacios como en el hogar, al contrario de los hombres, quienes podían hacer otro tipo de labores. Esto es lo que les impedía a las mujeres desarrollar otras actividades con mayor fuerza. Así lo manifiesta una mujer entrevistada:

Por ejemplo, mi bisabuela paterna ha sido un tema muy marcado el machismo, las mujeres eran las que se quedaban en la casa, les tocaba criar diez o doce hijos y ella también era partera, entonces ese era como el espacio que le permitía salir y compartir sus conocimientos. Pero desde el hogar el hombre era el que ya se perdía todo un fin de semana y cuando él llegaba ella no le podía decir nada; entonces digamos que por esas líneas a la mujer no le quedaba tiempo de hacer otras cosas. Eso fue algo que le influenciaron a ella desde pequeña, los hombres servían, entonces que si nacía un hombre era bueno porque iba a trabajar e iba a luchar por la casa y que si era una mujer la marcaban como: esta va ser mamá, entonces desde los mismos hogares les cerraban las posibilidades a las mujeres. (Restrepo, comunicación personal, 25 de abril de 2022)

“debido a la división sexual de las labores, la mujer solo puede estar en ciertos espacios (como los del trabajo en el hogar y el cuidado de los hijos), mientras los hombres están en los espacios por fuera de la casa y son vistos como los proveedores económicos”.

Las conflictividades están presentes en las comunidades indígenas no solo a raíz del conflicto armado, sino también en el contexto en el que se desenvuelven a diario. Para Vergel y Martínez (2021), “los derechos de la mujer indígena no solo son vulnerados como consecuencia del conflicto armado, hay demasiadas aristas en las que se puede evidenciar esta situación, desde las propias comunidades y desde el Estado” (p. 257). En el Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta y el Territorio Ancestral Indígena San Lorenzo las mujeres se ven inmersas en conflictividades intrafamiliares, domésticas, políticas, sociales, económicas y culturales, entre otras.

En el contexto del territorio indígena las mujeres jóvenes escuchan de sus madres, tías y abuelas que la participación en el contexto del conflicto era difícil en

cuanto tenían que enfrentarse a los pensamientos de hombres que sobreponían la participación y las opiniones masculinas a las de ellas: “La participación femenina ha sido objeto de conflictos por la oposición de grupos de hombres defensores de la tradición” (Lara-Andrade & Lara-Romero, 2017, p. 76). Por ende, la mujer en estos contextos ha sido objeto de conflictos por oponerse al hombre. Así lo muestra el siguiente testimonio:

Uno a veces como mujer quiere participar en algunos procesos y espacios, los hombres al principio siempre te dicen como que: sí, dale nosotros te avisamos, pero pues uno se queda esperando a que le avisen, es un poco triste, pero uno de pronto a veces vuelve e insiste y pregunta, pero vuelve y pasa lo mismo entonces uno se siente ignorado... no traigo como una herencia familiar de lideresas, porque mi familia ha sido un poco apática a eso, de pronto mis tíos en el tema agropecuario, las Asociaciones de Paneleros y ese tipo, pero mujeres como tal siempre se han dedicado a labores del hogar como tradicionalmente se ha hecho, pero yo decía quiero hacer la diferencia, porque no ser yo la mujer que empieza la generación en mi familia donde se trabaja todo el tema de liderazgo y no simplemente estudiar, conseguir un trabajo, tener una estabilidad económica sino también tener un impacto en la sociedad para ayudar a formar buenas bases de los procesos que ya se llevan. (Guapacha, comunicación personal, 25 de abril de 2022)

Ya cuando una mujer sube a tener cierto grado de poder en un territorio eso implica hacer ruido, lo que implica posibilidades y dificultades, al territorio le da miedo o los que están en ciertas cabezas les da miedo que haya mujeres con pensamiento diferentes. (Restrepo, comunicación personal, 25 de abril de 2022)

A lo largo de la historia la mujer ha tratado de participar políticamente en los distintos escenarios. Así se evidencia desde el Frente Nacional, con la conformación de movimientos sociales que tenían como fin ser visibles e incluidas políticamente. Para Espinal (2018), las mujeres jugaron un papel importante en la historia y las luchas sociales, pues ellas se enfrentaban abiertamente con quienes querían saquear sus tierras. En el contexto del conflicto armado las mujeres lucharon al tomar una posición y no dejar que los grupos armados tomaran el control sobre ellas.

Ante este panorama las mujeres trataron de transformar estas situaciones con la formación de mujeres lideresas que pudieran tomar participación en escenarios

que eran vistos como propiamente de los hombres. A raíz de esto, en Riosucio surgen grupos, colectivos y asociaciones de mujeres o jóvenes en las que hay una gran participación femenina, considerada como una forma de resistencia de la mujer indígena.

Las mujeres empezaron a resistir culturalmente ayudando con la preparación de alimentos para los hombres que iban a luchar por las tierras, incluso muchas de ellas decidían ir con sus esposos caminando hombro a hombro en pro del bienestar colectivo.

Mi mamá al igual que mi papá estuvieron en eso de la recuperación de tierras de Supía, Caldas y allí había cierta gente que no los dejaba pasar, entonces les gritaban cosas, que eran unos indios. A mi mamá le tocó muy duro porque tenían que caminar mucho... Y ahora la lucha es constante, no solo por la recuperación de tierras, sino también por salir adelante y por seguir en el proceso de seguir luchando por las mujeres y la comunidad en general. (Gañan, comunicación personal, 22 de abril de 2022)

Uno escucha que ellas elaboraban los alimentos cuando los hombres tenían que ir a luchas por las tierras, negociar y todo ese tipo de cosas, pero las mujeres eran las encargadas de la recogida de la cosecha e incluso sembraban y esos alimentos servían para mantener a esos hombres que estaban en la lucha, a parte de las labores del hogar. (Guapacha, comunicación personal, 26 de abril de 2022)

En el Territorio Ancestral San Lorenzo y el Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta las mujeres, a pesar de ser invisibilizadas por los hombres, se han esforzado por que esto cambie, para que su voz sea escuchada en los distintos espacios. Esto lleva a que ellas sean gobernadoras, cabildantes y coordinadoras de juventud, entre otras:

Desde quinto que llegué a la institución de San Lorenzo, empecé siendo cabildante, después fui segunda gobernadora en el colegio, personera y así fui escalando, después fui cabildante, representante de los veintiún cabildantes ante la junta directiva, estuve como coordinadora del proceso de jóvenes y biblioteca, y ahora venimos acompañando otros procesos en el tema comunitario con familias y niños del territorio. (Restrepo, comunicación personal, 25 de abril de 2022)

Las mujeres presentan dificultades para asistir a espacios políticos a causa de sus múltiples ocupaciones, las cuales les fueron otorgadas por su condición de género. Pese a esto, ellas han adquirido conocimiento frente a diversos temas, lo cual posibilita el empoderamiento de la mujer en los escenarios de debate dentro y fuera de la organización, aunque aún es limitado para que sus ideas se tengan en cuenta en la toma de decisiones. Si bien las relaciones de poderes han sido un obstáculo latente en estos dos territorios indígenas, las mujeres han alcanzado el espacio de reconocimiento en los contextos culturales, sociales, económicos, ambientales, espirituales y políticos. La mujer ha ganado lugares, en este caso en el escenario cultural, en los que su participación es más activa en comparación con los tiempos atrás:

Ahora la situación ha cambiado un poco, por ejemplo, yo tengo mi hogar y aproximadamente llevo viviendo sola más o menos siete años, y eso no me impide hacer lo que yo hago. El machismo ya está saliendo, mandado a recoger. La persona que yo vivo no me dice usted puede hacer esto, o usted no puede hacer lo otro. Por experiencia propia yo salgo, hago mis talleres de artesanías y chumbes y luego llego a la casa ; eso me ha ayudado a ganar espacios, sobre todo en mi participación como mujer en la parte cultural, esto es lo que me ha llevado a ser mujer que puede participar de cosas acá en mi territorio. (Izquierdo, comunicación personal, 26 de abril de 2022)

Lo anterior muestra que desde la cultura las mujeres logran ganar espacios de participación en sus territorios, en tanto sus saberes son validados y logran un reconocimiento de las personas que las rodean. Así las mujeres logran liderazgo, algunas desde su niñez y otras desde su adolescencia y juventud. La formación en el hogar las invita a trabajar por el bien de la comunidad, el servicio y el bienestar, que son los pilares para construirse como lideresas.

Yo he logrado ser lideresa por la formación que hay desde mi casa, mi mamá me decía que hay que ayudar, que nosotros venimos a servir, desde que se le pueda ayudar al otro se hace. Siempre desde esa bondad de querer dar de lo mucho o poco que tenemos en la casa. Se vuelve la misión del día a día de uno; entonces desde ahí creo que nace esa semilla de querer dar lo que uno puede dar y que los conocimientos y las posibilidades son para compartirlas. (Restrepo, comunicación personal, 25 de abril de 2022)

Pese a lo anterior, las mujeres se sienten condicionadas para participar políticamente de algunos espacios, pues la cultura patriarcal hace que se sientan invisibilizadas, siendo este uno de los obstáculos más nombrado por las mujeres entrevistadas. Adicionalmente, algunas de ellas se sienten también impedidas para llevar a cabo su participación y ser escuchadas por las mismas mujeres, quienes con sus acciones no las reconocen.

Son esos choques entre las mismas mujeres, los hombres no dejan llevar el proceso, pero se ve eso, esa rivalidad, es lo que más obstaculiza los procesos, aunque se trata de avanzar, no es mucho lo que se logra hacer por eso mismo, por la rivalidad, buscar que la otra caiga, yo siempre he dicho, buscar las cosas bien nadie lo nota, pero con un mínimo error que usted cometa, todo mundo le va a caer... He notado que los hombres cuando uno a veces habla no le ponen cuidado, hasta con las mismas mujeres, en el mismo espacio de mujeres. (Gañan, comunicación personal, 22 de abril de 2022)

A veces a las mujeres se les impide participar de espacios por celos, o miedos. No hemos tenido esos espacios constructores entre mujeres, a veces no hay una solidaridad femenina o entre los procesos porque siempre estamos viendo la otra persona, impidiendo que se luzca, entonces vamos a apoyar a un hombre, o sea, hablando en la vida real no hay una solidaridad de género... Sin embargo, se ha tenido una posibilidad de una aceptación positiva hacia las mujeres, que a pesar de que no es tan despampanante se reconoce. (Restrepo, comunicación personal, 25 de abril de 2022)

Si bien lograr reconocimiento no ha sido fácil, ellas han ganado espacios dentro de sus territorios, intentando lograr una equidad. Según las narraciones de las mujeres entrevistadas, una de las formas para ganar equidad, reconocimiento y posibilidad de toma de decisiones, empoderamiento y participación, ha sido la formación constante en las asociaciones.

“Según las narraciones de las mujeres entrevistadas, una de las formas para ganar equidad, reconocimiento y posibilidad de toma de decisiones, empoderamiento y participación, ha sido la formación constante en las asociaciones”.

Por ejemplo, la Asociación de Mujeres que constantemente invita a la formación propia en la Escuela de Mujeres Sabias por el Territorio que aportan temas económicos, políticos, culturales y sociales, la cual promueve su agenciamiento político dentro del territorio, las comunidades y sus vidas personales.

Estar en la Escuela de mujeres me ha ayudado a ser líder y a quitarme ese miedo a hablar y expresar lo que sentía... al principio cuando entré a la escuela yo hablaba y yo lloraba, como que el taquito en la garganta, por ejemplo, en el colegio yo nunca hice una exposición. Una vez me pusieron hablar y no fui capaz, lloré, pero con el apoyo de unas compañeras empecé a hablar. (Gañan, comunicación personal, 22 de abril de 2022)

La formación de las mujeres en escuelas de liderazgo contribuye a su construcción como lideresas, adquieren herramientas tales como la confianza, la empatía, la escucha y la comunicación que las forma como lideresas en sus resguardos. El ejemplo de otras mujeres también es una forma de motivarse para trabajar a favor de la comunidad. Velar por el bienestar y lograr una equidad en las funciones que tienen los hombres y las mujeres en su contexto es un aporte para participar activamente de los procesos político-organizativos.

Uno de los obstáculos que han presentado las mujeres para ejercer su derecho de participar políticamente en las decisiones de sus territorios como mujeres indígenas ha sido la división sexual del trabajo y las labores que se ha evidenciado en los territorios indígenas. Tradicionalmente, a las mujeres se les atribuye el rol de cuidado y labores del hogar, mientras el hombre asume como proveedor económico y participa de aspectos públicos, como, por ejemplo, la toma de decisiones en los distintos escenarios, a diferencia de la mujer. Benavides et al. (2020), Castillo et al. (2020), Molina (2019), Pérez-Gañán (2018), Espinal (2018) y Pérez-García & Escalona-Rodríguez (2016) coinciden en plantear que ha existido una división de las tareas de los hombres y las mujeres con respecto a la posibilidad que tienen los hombres de participar en escenarios políticos y públicos, a diferencia de la mujer. Sin embargo, también resaltan que las mujeres han dado la pelea para que esta situación cambie y ellas puedan ser reconocidas y tenidas en cuenta en estos espacios.

Ruíz (2019) evidencia cómo las mujeres indígenas del Territorio Ancestral San Lorenzo han luchado por ser actrices políticas en su territorio, en donde tienen que enfrentarse a limitaciones como la división sexual de las ocupaciones y las actividades. Por ello, para la mujer indígena es complejo tener que responder

por aspectos políticos y, a la vez, por labores domésticas y de cuidado, las cuales son otorgadas naturalmente a las mujeres por suponer que disponen del tiempo para hacerlo. Participar activamente en los distintos escenarios que implican su presencia, acción y decisión es más difícil para ellas.

El rol de la mujer indígena en la sociedad se ha centrado en la búsqueda del reconocimiento no solo como ama de casa, sino también como persona trabajadora y activa políticamente (Odimba & Wetshokonda, 2017). La mujer tiene la potestad de transformar las políticas (Bayeh, 2016) a través del reclamo de su participación, y esta resistencia también articula saberes espirituales y ancestrales para hablar sobre temas como la soberanía alimentaria, la defensa del territorio, el empoderamiento económico, el cuidado de la madre tierra y la autonomía de la mujer, entre otros. Ellas logran llevar sus ideas y enfrentarse al orden patriarcal por medio de encuentros diplomáticos que propician discusiones importantes para la lucha de los pueblos indígenas (Cruz & Arévalo, 2021). En este sentido, la espiritualidad juega un papel fundamental de equilibrio en la mujer con miras a recobrar el derecho a ser escuchada y tenida en cuenta en espacios de decisiones importantes para la organización.

Uno escucha que antes la mujer era de la casa y de ahí no se podía salir, uno era la que me lavaba, cocinaba. Yo he escuchado esas expresiones de adultas mayores, que dicen que usted es de la casa y el hombre es de la calle. A medida que el territorio fue conociendo eso fue cambiando. Ahora tenemos de todo empezando por la gobernadora que nos lidera, tenemos cabildantes, tenemos secretarías, de las áreas y lideresas de procesos. Todo está combinadito, ya estamos nivelados. (Izquierdo, comunicación personal, 26 de abril de 2022)

Durante el conflicto las mujeres indígenas han desempeñado un papel relevante en el contexto, pues ellas son quienes alimentan a sus esposos y los acompañan en la lucha, en las marchas y las batallas. Empezaron a resistir desde sus especialidades, como enfermeras, cocineras y médicas alternativas (medicina tradicional). En la historia, la mujer se ha llenado de valentía para afrontar la invisibilización en la lucha por la vida y la dignidad humana (Huanca-Arohuanca, 2021).

Después de haber vivido las secuelas del conflicto armado, la lucha por el territorio y el cuidado de la madre tierra, las mujeres han logrado conformar grupos y colectivos en el interior de la organización y fuera de este, lo cual indica que han estado interesadas en construir entornos de acciones colectivas para discutir las

42

diferentes problemáticas. “Son las mismas mujeres quienes, promoviendo formas de acción colectiva, han buscado diferentes espacios (educativos, económicos, etc.) para participar activamente dentro de sus territorios” (Benavides et al., 2020, p. 67).

Finalmente, para Barrios-Klee (2018) “es innegable que las mujeres indígenas han avanzado y conseguido ser actrices de cambio y protagonistas de sus destinos” (p. 105). En este sentido, ellas han logrado incrementar su participación con el transcurso de los años, a medida que ganan empoderamiento y se reconocen como capaces de desempeñar funciones que antes solo se les atribuía a los hombres. Las mujeres han alcanzado a transformar la participación política a pesar de las limitaciones en distintos espacios por pensar no individualmente, sino en colectivo. Todo lo anterior muestra las limitaciones de las mujeres mayores en la memoria de una mujer joven y las acciones que han empleado para intentar transformar las dinámicas en espacios de participación.

Conclusiones

Las mujeres del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta y del Territorio Indígena Ancestral de San Lorenzo en el municipio de Riosucio, Caldas, lograron afrontar los conflictos que se han presentado a lo largo de las décadas, no solo del conflicto armado sino también de otros tipos (estructurales, económicos, políticos, familiares y comunitarios). Gracias a su trabajo colectivo, las mujeres alcanzaron logros para su territorio a pesar de la desigualdad de género que ha estado presente en los procesos organizativos. Por ello, las mujeres han procurado, con su empoderamiento en diversos temas, ser escuchadas y tenidas en cuenta en las decisiones que se toman en los distintos espacios.

Gracias a la resistencia desde lo cultural, ambiental, político, económico y social, las mujeres se han apropiado y han ganado poder cuando están en entornos que comparten con hombres.

En las luchas han obtenido escenarios para la representación por parte de las mujeres, lugares que tradicionalmente eran otorgados a los hombres; ahora son ellas quienes han logrado posicionarse y encontrar alternativas para que el pensamiento cambiara frente a los roles del género y apropiarse de espacios con nuevas ideas y soluciones dirigidas a las problemáticas. Poco a poco han logrado ser cabildantes, gobernadoras, lideresas juveniles, coordinadoras de asociaciones y voceras en otros espacios de participación, superando así estereotipos.

Una de las estrategias empleadas durante la lucha de la mujer indígena ha sido la creación de escuelas populares con el fin de fortalecer los procesos de participación política de la mujer. Allí buscan alternativas para formarse y así ejercer su derecho a ser escuchadas y tomar decisiones. Así lo confirman Correa et al. (2017) al señalar que la educación popular propicia el empoderamiento y la transformación de las dinámicas patriarcales-tradicionales.

Para las autoras Gigena (2018b) y Henao y Cardona (2020) las mujeres, a través de sus formas de agenciamiento, han logrado consolidar liderazgos y construir alternativas para afrontar las conflictividades y la violencia. Al exigir ser reconocidas en los distintos escenarios de participación deconstruyen el significado patriarcal que se tiene en estos ámbitos. Esta es una muestra de resistencia por parte de las mujeres al enfrentarse al señalamiento y la crítica de las posturas dominantes. En Riosucio las mujeres son las constructoras de entornos diferentes al exigir los mismos derechos que los hombres. Son ellas quienes, en situaciones de acuerdos de paz, durante y después, se han posicionado como lideresas reconocidas, después de desarrollar sus capacidades a través de espacios de formación.

Referencias

- Anyalebechi, L. (2016). The issue of gender inequality in Nigeria. *Journal of Policy and Development Studies*, 289(3519), 1-9.
- Barrios-Klee, W. (2018). El liderazgo de las mujeres indígenas en Guatemala. *Revista Feminismos*, 6(1), 100-106. <https://periodicos.ufba.br/index.php/feminismos/article/view/30368>
- Bayeh, E. (2016). The role of empowering women and achieving gender equality to the sustainable development of Ethiopia. *Pacific Science Review B: Humanities and Social Sciences*, 2(1), 37-42. <https://doi.org/10.1016/j.psrb.2016.09.013>
- Benavides, F., Caviedes, D., & Peña, W. (2020). Ámbitos de participación sociopolítica de la mujer indígena colombiana: de lo comunitario hacia la inclusión nacional. *Ciencia Política*, 15(30), 65-86. <https://doi.org/10.15446/cp.v15n30.88149>
- Castillo, A. M., Ordoñez, D. Y., Giraldo, L. C. & Gallego, D. L. (2020). Participación de la mujer indígena en el emprendimiento rural como agente de cambio. Una revisión de literatura. *Revista Espacios*, 41(43), 257-272. <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n43p19>
- Correa, L. A., Jiménez, E. A. & Muñoz, Y. M. (2017). *Estrategias de educación popular para el fortalecimiento de los procesos de participación de la Mujer Pancitareña* (tesis de maestría). Universidad de Manizales. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3420>

- Cruz, N. N. & Arevalo, G. A. (2021). Cumbres indígenas: política y diplomacia ancestral en América Latina. *Novum Jus*, 15(1), 133-160. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2021.15.1.7>
- Denzin, N. K. & Lincoln, Y. S. (2012). *El campo de la investigación cualitativa: manual de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Espinal, J. G. (2018). De sumisas y heroínas: antecedentes históricos del papel de la mujer en el conflicto colombiano. En J. E. Vásquez, J. L. Londoño, M. Palacio, L. M. Estrada, P. B. Arboleda & M. E. Lezcano (eds.), *Sujetos de especial protección constitucional y otras reflexiones jurídicas: avances de investigación jurídica y sociojurídica* (pp. 43-60). Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.
- Figueroa, D. (2018). Mujeres indígenas del Ecuador: la larga marcha por el empoderamiento y la formación de liderazgos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 43(2), 253-276. <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467467>
- García, S. M. (2017). Participación política de la mujer mapuce Iof Paicil Antrio. *Identidades*, 5(7), 44-56. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/65757/CONICET_Digital_Nro.da996b78-7e71-4dd2-bafa-caf6e11bd247_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Gigena, A. I. (2018a). El tiempo de las mujeres. Aproximaciones a la idea de locus de enunciación feminista a partir de experiencias de trabajo con mujeres-indígenas. *Descentrada*, 2(2), 1-11. <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe057>
- Gigena, A. I. (2018b). Mujeres-indígenas y decisiones políticas. Alcances y limitaciones de la institucionalización indígena y de género en Chile. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 6(48), 390-422. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i48.6793>
- Henao, G. J. & Cardona, M. J. (2020). “Entre mujeres” resistencia y sororidad para la construcción de agencia en la Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño-AMOR. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2021). Narrativas de guerra y resistencia: participación de la mujer austral del Perú en la Guerra del Pacífico. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 13, 50-59. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4395218>
- Klein, A. & Vázquez-Flores, E. (2013). Los roles de género de algunas mujeres indígenas mexicanas desde los procesos migratorios y generacionales. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 5(1), 25-39. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4395218>
- Lara-Andrade, I. V. & Lara-Romero, L. (2017). Papel de las mujeres indígenas en México. *Quest Journals Journal of Research in Humanities and Social Science*, 5(6), 73-77. <https://www.questjournals.org/jrhss/papers/vol5-issue6/K567377.pdf>
- Makama, G. A. (2013). Patriarchy and gender inequality in Nigeria: The way forward. *European Scientific Journal*, 9(17), 115-144. <https://core.ac.uk/download/pdf/236407158.pdf>
- Molina, A. (2019). El ejercicio de los derechos políticos de la mujer indígena de la zona altos de Chiapas, México a la luz del enfoque de género. *Revista Jurídica Derecho*, 8(11), 80-92. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102019000200005
- Odimba, J. C. & Wetshokonda, O. (2017). La mujer indígena y su derecho a la participación política en México. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 20(40), 145-158. <https://doi.org/10.18359/prole.3046>
- Pérez-Gañán, R. (2018). El fuego que arde en las calles, también arde en la cocina. Mujeres indígenas y otras formas de hacer política en

los espacios rurales del Buen Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano. *Arenal*, 25(1), 95-121. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/5639>

Pérez-García, M. & Escalona-Rodríguez, M. I. (2016). Mujeres indígenas, gobierno y comunidad: el caso de mujeres tarahumaras en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(49-1), 129-151. <https://doi.org/10.30827/arenal.v25i1.5639>

Rousseau, S. & Hudon, A. M. (2016). *Indigenous women's movements in Latin America: Gender and ethnicity in Peru, Mexico, and Bolivia*. Springer. <https://doi.org/10.1057/978-1-349-95063-8>

Ruíz, K. E. (2019). *Mujer indígena, poder étnico y participación política en el resguardo indígena de San Lorenzo* (tesis de pregrado). <https://hdl.handle.net/10495/27794>

Vergel, M. D. & Martínez, L. X. (2021). Mujer indígena, desigualdad social y quebrantamiento de sus derechos. *Novum Jus*, 15(1), 251-275. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2021.15.1.11>

Weise, C. & Alvarez, I. M. (2018). Identidad y percepciones de género. Retos para la formación de mujeres líderes indígenas. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 77, 257-287. <https://www.redalyc.org/journal/4959/495957375008/html/>